

Machala, 26 de noviembre de 2018

Señora
Gina Carlota Alvear Bohórquez
Ciudad. -

De mi consideración. -

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **PROAGRICAST S.A** celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por un periodo estatutario de tres años.

A usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, tal como lo indica el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía. Sus demás atribuciones, así como sus limitaciones constan en el mismo cuerpo legal.

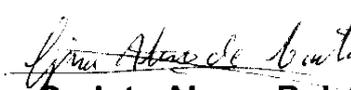
El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura Pública de Constitución la cual se otorgó ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 2 de Junio del 2009, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Machala el 7 de Julio de 2009.

Cordialmente,



Ing. Hugo Alfredo Castro Alvear
Gerente General

RAZON. - Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo, que se me han designado por el presente instrumento. Machala 26 de noviembre de 2018.



Gina Carlota Alvear Bohórquez
CC. 0908903982



Nº TRAMITE: 93574-0041-3 13-1215 02:44
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 97583

TRÁMITE NÚMERO: 7203



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 5360 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 13/12/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 1427 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

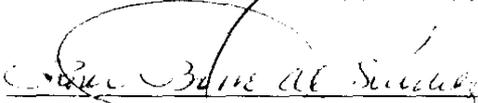
| | |
|---------------------------|-------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | PROAGRICAST S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ALVEAR BOHORQUEZ GINA CARLOTA |
| IDENTIFICACIÓN | 0908903982 |
| CARGO: | PRESIDENTE EJECUTIVO |
| PERIODO(Años): | 3 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJECUTIVO EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48